MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BADO

PALMA 1091 ESQ. 4 DE ENERO - TELEFAX. (0337) 230284 - 230220

CAPITÁN BADO - AMAMBAY – PARAGUAY

ADENDA Nº 07/2020

Capitán Bado, 5 de julio de 2020

Señores
Oferentes
Presente

Se emite la Adenda N° 07/2020 del llamado **LICITACION POR CONSTRATACION DIRECTA 01/2020, "adquisición de Muebles para escuelas ID N°: 382463 del Fondo**, a los efectos de introducir modificaciones en el pliego de Bases y condiciones.

Observación Nota NOTA DNC N° 11696 /2020

Punto 1 de la observación:
Subsanado en el SICP

Punto 2 de la observación:

a) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerara los siguientes índices:

Experiencia en mueblería en el rubro 5 años, que la misma será verificada y constatada en el Registro Único del Contribuyente – (RUC) punto 2 datos generales.-

5 Copias de contratos de copias simples (BIENES SIMILARES – MOBILIARIOS – MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS) como lo solicitado en el presente Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, hasta al treinta por ciento (30%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser dentro de los años (2017, 2018, 2019)

Punto 3 de la observación:
BIENES SIMILARES: MUEBLES ESCOLARES

Punto 4 de la observación:
LA CONVOCANTE FORMALIZARA MEDIANTE CONTRATO

Punto 5 de la observación:
Plan de entrega

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Silla para alumno del pre-escolar Para Escuela Sagrado Corazón de Jesús	*20*	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*
2	Mesa p/alumno del pre-escolar	***20***	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de*

	Para Escuela Sagrado Corazón de Jesús				*cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*
3	Silla para alumno del 1er. Y 2do. Ciclo Escuela Eugenio A Garay : 50 unidades Escuela Fulgencio R. Moreno : 25 unidades Escuela san Miguel : 47 unidades	***122***	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*
4	Mesa pupitre para alumnos del 1er.y 2do ciclo Escuela Eugenio A Garay : 50 unidades Escuela Fulgencio R. Moreno : 25 unidades Escuela san Miguel : 47 unidades	***122***	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*
5	Sillas para alumnos del 3er. Ciclo	***85***	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*
6	Mesas para Alumnos del 3er. Ciclo Colegio nacional Francisco	***85***	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*

	Solano Lopez : 30 unidades Escuela General Díaz 45 unidades Escuela Basica Curupay : 15 unidades				
7	Escritorios para Docentes Escuela Virgen serrana : una unidad	*1*	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*
8	Sillas para Docentes y Comedor Escuela Basica Gral J. Eduvigis Diaz : 32 unidades	*32*	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*
9	Mesas Largas con caballetes Escuela Basica Gral J. Eduvigis Diaz : 2 unidades	*2*	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*
10	Armarios para aulas Escuela Virgen serrana: 3Unidades Escuela Basica Gral J. Eduvigis Diaz : 2 unidades	*5*	unidad	Municipalidad de capitán Bado	*Plazo de entrega dentro de los 5 días hábiles a partir de la emisión de cada Orden de Compra/servicios.-De lunes a viernes – de 7 a 13hs*

Punto 6 de la observación:
Se solicita la DNCP los códigos catálogos N° 2, 4, 6, 7, 8, 9,10 indicados en el SICP

Punto 7 de la observación:
Se toma conocimiento
Punto 7 de la observación:
Se toma conocimiento
Punto 7 de la observación:
Se solicita la DNCP los códigos catálogos N° 2, 4, 6, 7, 8, 9,10 indicados en el SICP
Observaciones Nota DNC N° 11230 /2020

Punto 1 de la observación:

Observación reparada

Punto 2 de la observación:
Observación reparada

Punto 3 de la observación:
Observación reparada

Punto 4 de la observación:
Observación subsanada

Punto 5 de la observación:
Observación subsanada

Punto 6 de la observación:
Observación subsanada

Punto 7 de la observación:
Observación subsanada

- **a)** Para la presentación de oferta se deberá presentar únicamente la declaración jurada en reemplazo de la póliza de seguros.(se modificó en el SICP)
- **b)** Se remite especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos
- **a)** Los demás puntos del pliego de bases y condiciones quedan inalterables.

Observaciones Nota DNC N° 12219 /2020

Punto 1 de la observación:
Observación reparada

Punto 2 de la observación:
Observación reparada
Punto 3 de la observación:
Observación reparada
Punto 4 de la observación:
Observación reparada
Punto 5 de la observación:
Observación reparada
Punto 6 de la observación:
Porcentaje de Multa

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será: **La tasa de interés que se aplicará es del *[0,05]* % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La multa será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.**

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Municipalidad de Capitán Bado

Palma 1091 esq. 4 de Enero - Telefax. (0337) 230284 - 230220

Capitán Bado - Amambay – Paraguay

Rafael Barrios

Encargado de UOC